

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARA LA EDICION 2010 DE LA CARAVANA UNIVERSITARIA POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.



El día 12 de abril arranca la segunda edición de la Caravana Universitaria por la Movilidad Sostenible.

El Concurso de Fotografía de la CaravanaUMS 2010 quiere recoger imágenes del transcurso de la caravana. Por ello se anima al voluntariado participante, en esta edición, a inmortalizar los mejores momentos de la Caravana durante la misma.

BASES DEL CONCURSO:

La presentación al concurso supone la aceptación de las siguientes bases:

1 Tema

Vivencias durante el recorrido de la Caravana Universitaria 2010 por la Movilidad Sostenible.

2 Requisitos de los participantes

Ser voluntario/a de la Caravana UMS 2010.

3 Plazo de presentación

Del 12 al 30 de abril de 2010.

4 Características de las obras

- Los trabajos han de ser inéditos. Las entidades convocantes se eximen de toda responsabilidad ante posibles reclamaciones de terceros.

- Cada voluntario presentará un mínimo de 2 y un máximo de 3 fotografías.

- Las fotografías deberán haber sido realizadas en formato digital y se presentarán impresas. El formato de las fotografías será como mínimo de 15x21cm, no existiendo límite máximo. Además, se presentarán en soporte informático, CD/DVD, con las siguientes características técnicas: archivos "JPEG" para su visualización y "TIFF" para su impresión a la máxima resolución posible.

- Se aceptarán fotografías retocadas, con collage o montajes.

- En el reverso de la fotografía deberá figurar el título de la obra.

- Junto con las fotografías, en un sobre cerrado, se acompañará el nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono y correo electrónico del participante.

5 Premio

El ganador del concurso recibirá una bicicleta plegable.

6 Proceso de selección

El jurado estará compuesto por un representante de cada una de las Universidades Públicas participantes en el proyecto.

El fallo del jurado será inapelable.

Para la selección de la fotografía se valorarán los siguientes aspectos:

- La relación con el tema del concurso.
- La capacidad de transmitir el mensaje.
- La creatividad del trabajo.
- La calidad artística y estética.

7 Fallo del jurado

El fallo se producirá el último día de la caravana y se comunicará a la persona ganadora. La resolución del

jurado podrá consultarse en la WEB <http://www.caravanaums.es/>

El jurado se reserva la posibilidad de declarar el concurso desierto, si a su juicio, ninguna de las obras presentadas no cumple con alguno de los aspectos que se tengan en cuenta para la selección. El fallo del jurado será inapelable.

8 Lugar de presentación de las obras

Las fotografías impresas, el CD/DVD y los datos personales, se entregarán personalmente o se enviarán en un sobre cerrado por correo postal certificado con acuse de recibo antes del día 1 de Mayo de 2010 a la siguiente dirección:

CibiUAM, calle Freud, 5b, Campus de Cantoblanco, 28049 Madrid.

Para cualquier aclaración sobre las bases del concurso, se pueden hacer las consultas en la siguiente dirección de correo electrónico: info@goteoculturasostenible.es

9 Propiedad intelectual

A los trabajos presentados al concurso se les aplicará una

Licencia Reconocimiento – No comercial – Compartir bajo la misma licencia 3.0 España de Creative Commons. Más información:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>

Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de las fotografías por las entidades organizadoras para un uso divulgativo no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

10 Responsabilidad por posibles deterioros

Las entidades convocantes tendrán la máxima diligencia en la conservación de las obras que se presenten pero no se responsabilizarán de los posibles daños o pérdidas que se puedan producir en su envío.

Cualquier cuestión no prevista en las presentes bases será resuelta por las entidades convocantes.